

ACTIVIDADES DE LA OIT

COLOQUIO INTERNACIONAL PARA EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO «IMPLICACIONES SOCIALES DE LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO. ESPAÑA-IBEROAMERICA» ORGANIZADO CONJUNTAMENTE POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES (OIT) Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL (ESPAÑA)

Del 5 al 9 de marzo de 1978 ha tenido lugar en la Universidad de Santa María de La Rábida (Huelva, España) un coloquio internacional para el lanzamiento del proyecto de investigación hispano-latinoamericano «Implicaciones sociales de la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo. España-América Latina», previsto en su primera fase por una duración de tres años.

Tanto el proyecto como el coloquio han sido organizados por el esfuerzo conjunto del Instituto Internacional de Estudios Laborales (creado por la Organización Internacional del Trabajo), que dirige el señor A. Tévoédjré, y del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social (Ministerio de Sanidad y Seguridad Social), de España, que dirige el profesor señor J. Velarde.

S. M. el Rey de España Juan Carlos I se dignó aceptar la presidencia de honor tanto del proyecto como del coloquio.

Ha sido designado director del proyecto el señor Angel Losada (España), del Instituto Internacional de Estudios Laborales.

A las invitaciones al coloquio, lanzadas conjuntamente por S. E. D. Fernando Benito Mestre (embajador representante permanente de España en Ginebra), promotor ante el instituto de la OIT de la contribución española,

y el señor A. Tévoédjrè, respondieron más de sesenta participantes, expertos del más alto nivel en la materia, que procedentes de los distintos sectores del tripartismo (gubernamentales, empleadores y trabajadores), así como de universidades, centros de altos estudios sociales, fundaciones, etc., acudieron a La Rábida.

La Junta directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales, que preside el señor Francis Blanchard (director general de la OIT), estuvo representada por S. E. el señor A. Chavanne, consejero de Estado para la Instrucción Pública de la República y Cantón de Ginebra.

Presidió e inauguró el coloquio, en nombre de S. M. el Rey de España, el Excmo. Sr. don Luis González Seara, secretario de Estado para Universidades e Investigación; actuaron como moderador del coloquio el Excmo. Sr. embajador don Héctor Gros Espiell, secretario general de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), y como secretario del mismo el director del proyecto, señor Angel Losada. Tras la sesión de clausura, los participantes al coloquio, presididos por el Excmo. Sr. ministro de Sanidad y Seguridad Social de España, don Enrique Sánchez de León, fueron recibidos en audiencia, que duró cerca de una hora, por S. M. el Rey de España en su residencia de la Zarzuela.

El proyecto se inscribe en el marco prioritario de investigación del Instituto Internacional de Estudios Laborales sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, tema este que, lógicamente, estuvo continuamente presente en el coloquio.

El idioma oficial del coloquio (lo mismo que del proyecto) ha sido el español.

En la sesión de clausura fue aceptado por unanimidad de los participantes el proyecto de *Informe final del coloquio*, que a continuación se resume:

a) Fue reconocida unánimemente la importancia especial del proyecto, dado que, por su carácter eminentemente social, se propone someter los intercambios de ciencia y tecnología a las *exigencias de la solidaridad* entre los pueblos y los hombres.

Se puso de relieve la gran necesidad de utilizar al máximo los medios de «comunicación de masas» para convencer a la opinión pública sobre la necesidad de desarrollar una tecnología autóctona y de evitar que los intercambios de tecnología se efectúen (como a menudo sucede) sin control y únicamente con finalidades económicas.

b) El contexto de independencia desigual en que se efectúan los inter-

cambios de tecnología exige medidas correctivas por parte de las comunidades nacionales, regionales e internacionales. Su objetivo debe consistir en ofrecer a los factores de los intercambios de tecnología criterios e indicadores de política social que sean tomados en consideración en el momento de concluir contratos de transferencia de tecnología, para garantizar que esta operación tenga consecuencias positivas en favor de las poblaciones. Se hizo especial referencia, a este propósito, a la protección del medio ambiente, a la seguridad social, al medio y condiciones de trabajo, a la formación y capacitación profesionales, al tema tecnología-empleo y a los programas internacionales de la OIT al respecto.

c) Se insistió particularmente en la necesidad de una racionalización jurídica del fenómeno y se puso de relieve, a este propósito, el papel primordial de las políticas nacionales y transaccionales de investigación. El elemento determinante —se señaló— es el «estatuto del investigador», que debe decidir su régimen y asegurar su protección jurídica, lo que sería un medio que contribuiría a evitar la «huida de cerebros».

d) Una adecuada política tecnológica debe estar dirigida a garantizar la conservación y promoción del patrimonio cultural de todos los pueblos en un espíritu de solidaridad.

Frente a la ciencia y a la tecnología, que, con su difusión masiva, crean por primera vez en la historia de la humanidad un lenguaje común que trasciende a las diversas opiniones políticas, ideológicas y religiosas, las organizaciones internacionales tienen por misión contribuir a crear una conciencia común en el mundo sobre la necesidad de dominar la técnica brindándole un objetivo y un sentido humano.

e) El coloquio recomendó investigar a fondo los medios de dominar los efectos negativos de los intercambios de tecnología y favorecer sus objetivos sociales. A tal fin, sería necesario la reactualización e incluso la creación de ordenamientos jurídicos a nivel tanto nacional como regional e internacional en materia de legislación de patentes y concretamente de legislación sobre «el inventor asalariado», en estrecha cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con miras a favorecer la creación de una tecnología autóctona. El coloquio consideró tema de importancia la necesidad de estudiar más a fondo el problema de la sindicación de los trabajadores científicos y prestar asistencia a este respecto.

f) El coloquio recomendó la constitución de equipos multidisciplinarios con la misión de llevar a cabo investigaciones en la región hispano-latinoamericana por medio de consultas o misiones sobre el terreno. La importancia operacional del proyecto proviene del hecho de que la investigación será aplicada a una región bien determinada (España-América Latina) en la que los países que la componen tienen vocación para intercambiar sus experiencias en un clima de mutua comprensión.

g) El proyecto se ocupa de una cuestión esencial en la óptica de la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional, cuyo balance y perspectivas serán analizados en 1980 en una asamblea general extraordinaria de las Naciones Unidas. La primera fase del programa del proyecto representará, ya a partir de 1979, una contribución a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, como lo ha reconocido ya el Comité Preparatorio para la misma, reunido en Ginebra a comienzos de este año.

h) Las instituciones gubernamentales, los organismos internacionales, nacionales o regionales, intergubernamentales o no gubernamentales que se hicieron representar en el coloquio, al aprobar unánimemente el proyecto prometieron formalmente su contribución al mismo. Así, con miras a la ejecución del proyecto y posterior aplicación de las conclusiones y recomendaciones del coloquio, el Instituto Internacional de Estudios Laborales (OIT) y el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social de España —de acuerdo con el mandato recibido del coloquio— comienzan ya a celebrar con aquéllos convenios de cooperación que tienen como materia las diversas cuestiones incluidas en el proyecto, estableciendo incluso fórmulas o sistemas institucionales que posibiliten o perfeccionen la ejecución y operatividad del proyecto.

* * *

Como documento esencial del proyecto extractamos a continuación el discurso pronunciado por el señor A. Tévoédjrè, director del Instituto Internacional de Estudios Laborales, ante S. M. en la audiencia por él concedida a los participantes al coloquio:

«Majestad:

Al aceptar la presidencia de honor del proyecto, V. M. ha manifestado su gran interés por la búsqueda de formas nuevas de cooperación interna-

cional, por lo que debo expresarle mi más viva gratitud. Vuestro apoyo, tan claramente afirmado, constituye sin duda el mejor incentivo para todas las personas y diversas instituciones que contribuirán al éxito de este proyecto, y yo pienso en primer lugar en nuestro amigo don Juan Velarde (director del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social) y en su total entrega.

Deseo igualmente expresar todo mi agradecimiento a S. E. el embajador de España, don Fernando Benito Mestre, que representa con tan gran dinamismo y competencia vuestro país ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra. El ha contribuido con gran eficiencia a estrechar los lazos entre España y nuestro Instituto, que funciona en el marco de la Organización Internacional del Trabajo; la aportación financiera que vuestro Gobierno ha tenido a bien acordarnos —y sin la cual este proyecto no hubiera sido realidad— se sitúa plenamente en este espíritu de activa colaboración. Deseo finalmente poner de relieve la entrega y eficacia de don Angel Losada, promotor del proyecto en el pleno sentido del término y que no escatima esfuerzos para lograr su éxito.

El proyecto trata de una cuestión esencial en la óptica de la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional. El alcance operacional del mismo proviene del hecho de que la investigación se aplicará a una región bien determinada en la que los países que la componen tienen vocación para intercambiar sus experiencias en un clima de mutua comprensión. Al definir los principios de base por todos aceptados y al ir a observar la realidad sobre el terreno tratamos de llegar a una forma institucionalizada de cooperación científica y tecnológica entre España y los países de América Latina. Este logro yo le llamo «contrato de solidaridad» marcado por la voluntad de negociar para progresar juntos en un campo esencial.

El saber tecnológico representa la expresión de una cultura propia; al mismo tiempo, en sus fundamentos o en sus aplicaciones más generales es objeto de intercambio, y por lo mismo contribuye a nutrir el patrimonio común de la humanidad. La naturaleza ambivalente de la ciencia y de la tecnología nos incita, por lo mismo, a apreciar todos los efectos, particularmente los de orden social, a los cuales nuestros institutos dan la más grande importancia.

Yo sé cuánto V. M. está entregado a la preservación de los valores comunes al contexto cultural específico que constituyen España y los países de América Latina, así como también a la cooperación que permita el desarrollo auténtico de los pueblos del Tercer Mundo. El coloquio que acaba de celebrarse en la Universidad de Santa María de La Rábida y el programa

que acaba de lanzarse constituyen una contribución particular que tiene por objetivo hacer realidad vuestro gran designio, al cual V. M. presta especialísima atención y que V. M. comparte con todo el pueblo español.»

* * *

Estuvieron representados en el coloquio (además de los dos institutos promotores):

- La Oficina Internacional del Trabajo.
- La Organización Mundial para la Protección de la Propiedad Intelectual (OMPI) (asistió el director de la Oficina de Dirección General, señor M. Porzio).
- El secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- La Comisión Económica para Europa (ONU).
- La Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (asistió su secretario general, embajador H. Gros Espiell).
- La Organización de Estados Americanos (OEA) (asistió su representante en Europa, señor Godoy).
- El Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (asistió su director general, señor R. Louet).
- El Centro de Desarrollo de la OCDE (asistió su presidente, señor Saborin).
- La OCDE.
- La Organización Árabe del Trabajo (asistió su presidente, señor Ladhiri).
- La Organización de la Unidad Africana (asistió el director de Cooperación y Asistencia, señor Ekoué).
- Centro Latinoamericano de Física (asistió su presidente, señor Bastos).

Esto por lo que se refiere a las organizaciones internacionales y regionales. En cuanto a las organizaciones nacionales, bien puede decirse que estuvieron representadas todas cuantas a nivel nacional tienen algo que decir en materia de ciencia y tecnología de España y de los países iberoamericanos presentes en el coloquio: México, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina.

C. FERNÁNDEZ